

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18604** *HIJOS DE PEDRO RAMÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 12 de julio de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día, 13 de julio de 2012, en el mismo lugar, a las 12 horas, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y tomar acuerdos respecto los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y si procede, aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y si procede, aprobación de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Censura, y si procede, aprobación de la gestión de la Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2011.

Cuarto.- Análisis de la situación económica y financiera de la sociedad durante el ejercicio 2012, y perspectivas de futuro de la empresa.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Olot, 5 de junio de 2012.- El Administrador único, Pere Ramón Nogué.

ID: A120043027-1